

Córdoba, 5 de septiembre de 2019

A la comunidad universitaria de la UNC:

En diciembre de 2016, en el marco de una política de ajuste hacia el sector científico, tecnológico y de la educación universitaria iniciado tras el cambio de gobierno de 2015, los resultados de ingreso a Carrera de Investigación Científica (CIC)<sup>1</sup> del CONICET mostraron un recorte de más del 50%, incumpliendo el crecimiento previsto, además, en el “Plan Estratégico Argentina Innovadora 2020”<sup>2</sup>.

En este contexto inicial de ajuste y vaciamiento del sistema científico, fuimos expulsadxs del organismo 500 científicxs que veníamos desarrollando investigaciones como becarixs doctorales y posdoctorales en CONICET desde al menos siete años y que fuimos evaluadxs favorablemente obteniendo doble recomendación para ingreso a CIC por las comisiones evaluadoras y la junta.

A raíz de este conflicto, se inició una lucha a nivel federal que duró muchos meses e incluyó la toma del ex Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Como resultado, se logró la elaboración conjunta de un Acta Acuerdo, con fecha 23/12/2016, que estableció la reincorporación de casi 500 trabajadorxs al sistema universitario nacional por medio del “Programa de Incorporación de Docentes Investigadores a las Universidades Nacionales” (PRIDIUN). Dicho Programa contó con un presupuesto propio destinado a cargos de profesorxs asistentes de dedicación exclusiva para lxs candidatxs que habíamos sido doble recomendadxs.

En Córdoba, 27 trabajadorxs elegimos, entre otras Casas de Estudios que nos habían sido ofrecidas como espacios de trabajo, a la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). La elegimos porque allí nos habíamos graduado –y, en muchos casos, también doctorado y posdoctorado– y porque durante años formamos parte de equipos de investigación y cátedras en diferentes Facultades. La UNC, por su parte, firmó un “Contrato-Programa” con la Secretaría de Políticas Universitarias por medio del cual ingresamos con cargos interinos (EXP-UNC:46704/2017). Desde entonces, por casi dos años, venimos desarrollando tareas de docencia, investigación y extensión en la UNC mediante cargos creados ad-hoc o mediante la ampliación de cargos pre-existentes para resolver nuestra particular situación con CONICET. En todos los casos, la UNC y las unidades académicas involucradas se beneficiaron con la incorporación de trabajadorxs calificadxs en muy diversas disciplinas científicas

Actualmente, ha llegado el momento de que la UNC regularice nuestra situación con pase a planta docente, ya que en diciembre vence el Contrato-Programa mencionado.

En distintas universidades del país –como la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Mar del Plata, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, entre otras–, se han llevado a cabo procesos de incorporación a planta docente que aseguraron la continuidad laboral de lxs docentxs que llevaron los cargos a esas unidades académicas. En algunas unidades académicas de la UNC, como FAMAF, esto ya fue resuelto por medio de concursos perfilados.

---

<sup>1</sup> La evolución del ingreso de investigadores al CONICET en los últimos años era cercana al 12% anual (12,5% en 2009; 10,3% en 2010; 11,3% en 2011; 11,4% en 2012; 12% en 2013; 12,1% en 2014 y 11% en 2015). Fuente: <http://www.conicet.gov.ar/conicet-conicet-en-cifras/>

<sup>2</sup> Este plan proyecta escenarios de desarrollo posibles en CyT que incluyen un crecimiento sostenido en el número de investigadorxs hasta alcanzar entre un 4,5 y 5 investigadorxs por cada mil habitantes de la población económicamente activa (Plan Argentina Innovadora 2020, p. 40).

Hace aproximadamente un mes se puso en discusión a nivel de decanatos y rectorado la incorporación a planta docente por medio de un proyecto que fuera especialmente elaborado a tal fin. Ello se confirmó por medio de la suspensión de algunos llamados a inscripción de concursos abiertos y públicos que ya habían sido aprobados por resoluciones decanales. Luego de más de veinte días de averiguaciones, reuniones con diferentes decanxs, vice-decanxs y Adiuc, parece que el intento resultó infructuoso. Las unidades académicas que faltan retomarán, así, los llamados a concursos. Las situaciones en las distintas unidades académicas son diferentes, implicando -en algunos casos- riesgos para nuestra continuidad laboral.

Frente a esta situación, que lleva ya para nosotrxs tres años de incertidumbre, queremos expresar nuestra preocupación y solicitar a las comunidades educativas, a lxs colegas docentxs y a las autoridades de las Facultades tanto como de la UNC a reconocer el origen de estos cargos docentes y el esfuerzo de lucha que nos costó conseguirlos.

Docentes PRIDIUN - UNC